



Acuerdos adoptados en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2016

04/04/2016

Novedades

En Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del día uno de abril del año dos mil dieciséis, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.^ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo n.º 1**.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de la Medalla de Oro de la **Universidad de Granada** a D. Francisco González Lodeiro, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para la concesión de medallas y otras distinciones honoríficas de la **Universidad de Granada**.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de Honores y Distinciones, conforme a lo establecido en los artículos 17 y 20 del Reglamento para la Concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la **Universidad de Granada**.
- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, las Normas de permanencia para las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster de la **Universidad de Granada**, informadas favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 28 de marzo de 2016, y en Comisión de Permanencia, en sesión de 29 de marzo de 2016, con la incorporación de la corrección de erratas formales y cambio de terminología referente a traslado de expediente en el artículo 7 y



admisión de la propuesta de que sean los Decanos y Directores los que resuelvan las solicitudes a las que hace referencia el artículo 6 de dichas Normas.

- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, los límites de admisión de estudiantes en los estudios de grado de la **Universidad de Granada** para el curso académico 2016/2017.
- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, el Reglamento para la Creación de Empresas de Base Tecnológica de la **Universidad de Granada**, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 28 de marzo de 2016.
- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, la Adecuación Técnica 01/2016 de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de Administración y Servicios.
- **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, la imputación al presupuesto del presente ejercicio 2016 de facturas del Comedor Universitario y del Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos, correspondientes al ejercicio anterior.
- **OCTAVO:** Posponer para una próxima sesión la elección de un nuevo miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales por el sector estudiantado (posgrado).
- **NOVENO:** Aprobar, por unanimidad, el Máster propio en Ciberseguridad, 1ª edición, informado favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- **DÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, la adscripción de nuevos miembros al I.U.I de la Paz y los Conflictos, al I.U.I. de Matemáticas y al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- **UNDÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, las siguientes propuestas de premios extraordinarios de doctorado:
 - a) Ciencias de la Salud, período 2011/2012, informada favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Ciencias de la Salud.
 - b) Ciencias Sociales, períodos 2010/2011 y 2011/2012, informadas favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en

Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.

- **DUODÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, las siguientes propuestas de premios extraordinarios fin de carrera:
 - a) Facultad de Ciencias de la Salud, curso académico 2014/2015.
 - b) E.T.S. Ingenierías Informática y de Telecomunicación, curso académico 2014/2015.
 - c) Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, curso académico 2014/2015.
 - d) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, curso académico 2014/2015.

- **DECIMOTERCERO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 11 horas y 30 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez